



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EN EL MARCO DE LA **DÉCADA DE ACCIÓN**
E IMPULSANDO ACCIONES EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UAQ



CONVOCATORIA 2022

Convoca a la comunidad universitaria a diseñar la campaña
¿Cuál es tu acción UAQ por la Economía Circular?

Bases

Propósito: promover la educación para la acción en el tema de economía circular, atendiendo así la responsabilidad social hacia el desarrollo sostenible.

1. Podrán participar en la modalidad: **cartel, fotografía o video** propuestas que estén relacionadas con el tema **¿Cuál es tu acción UAQ por la Economía Circular?**.
2. Participantes: Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2022-1 en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
3. Las propuestas seleccionadas por el Comité Evaluador participarán en la integración del libro electrónico **¿Cuál es tu acción UAQ por la Economía Circular? Educación para la Acción: Ruta hacia el Aprendizaje.**

Los participantes podrán postular hasta tres propuestas en cada categoría.

Premios

PARTICIPANTES	LUGAR	CATEGORÍA		
		Fotografía	Cartel	Video
Estudiante	1°	2,500	2,500	2,500
	2°	1,500	1,500	1,500
	3°	500	500	500

Se otorgará mención honorífica al 4° y 5° lugar en cada categoría

4. Todas las propuestas en todas las categorías deberán ser a color.
5. La convocatoria estará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **22 de junio de 2022**.
6. Consulte información sobre Economía Circular en la página: <https://economiecircular.uaq.mx>
7. Las propuestas no deberán contener texto o el diseño de una marca que pueda considerarse como publicidad, de acuerdo a los criterios del Comité Evaluador.
8. Las propuestas institucionales no participan, entendiendo como institucionales aquellas realizadas como parte de las actividades encomendadas por la Universidad Autónoma de Querétaro.
9. Las propuestas presentadas deberán cumplir los criterios de inédita y original, por lo que no podrán participar aquellas que

hayan obtenido un premio o reconocimiento en otro evento (en caso de existir otros autores, el postulante asume la responsabilidad de atender la reclamación que se presente por terceros respecto a las propuestas presentadas).

10. Los autores ceden los derechos de comunicación y reproducción en soportes digitales y promocionales propios, no exclusivos, de las imágenes no premiadas en la convocatoria.
11. La Universidad Autónoma de Querétaro podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las propuestas enviadas a esta convocatoria, con fines de difusión y no comerciales.
12. La postulación de las propuestas, implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Universidad Autónoma de Querétaro.
13. Las propuestas se enviarán a través del enlace <https://goo.su/RoFGe>
14. El fallo de Comité Evaluador es inapelable.
15. El Comité Evaluador está formado por representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
16. El fallo de la convocatoria se publicará el día **4 de julio de 2022** a través de las redes sociales de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria y de la página <https://economiecircular.uaq.mx>
17. Se admitirán fotografías análogas y/o digitales.
18. Podrán realizarse ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque y otros) así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán fotomontajes (alteraciones de la imagen, o de parte(s) de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la captada).
19. Es responsabilidad del autor contar con la autorización de las personas que aparezcan en las fotografías.
20. **Entrega de premios:**
Únicamente del **5 de julio al 08 de julio de 2022**
en la Sala de asesores de Rectoría.
Horario: 8:00 a 15:30 horas Tel. 442 192 1200 Ext. 3507



ODSUAQ



Participa e integra tu propuesta en un **libro electrónico**

SOMOSUAQ